

## NOTA DE PRENSA

Convenio de Colaboración entre el Colegio de Administradores de Fincas de Bizkaia (CAFBIZKAIA), la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos (APT) y la Fundación MAPFRE

# “Saber actuar contra el fuego salva vidas” Campaña de Prevención de Incendios en el Hogar

El lunes, 11 de marzo, el Colegio de Administradores de Fincas de Bizkaia, Fundación MAPFRE y la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos (APT), firmaron un convenio de colaboración para la puesta en marcha de una campaña para la prevención y autoprotección de incendios en los edificios residenciales.

El citado Convenio de Colaboración es el resultado de más de 6 meses de trabajo, que partieron de un Diagnóstico que se realizó sobre los siniestros acontecidos en Bizkaia en los últimos 5 años. Las diferentes medidas y acciones que se informan a continuación son consecuencia del análisis de citado diagnóstico.

El acto de firma y presentación del convenio ante los medios de comunicación se celebró en la **sede del Colegio de Administradores de Fincas de Bizkaia** sito en la C/ Ledesma 10Bis, 2ª planta en Bilbao y contó con la presencia e intervención de **Pablo Abascal**, presidente de CAFBIZKAIA; **Jesús Monclús**, director de Prevención y Seguridad Vial de Fundación MAPFRE y de **Gabriel Muñoz**, director gerente de la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos.

El convenio busca apoyarse en la figura de los **Administradores de Fincas** para hacer llegar los mensajes de prevención de incendios en viviendas al mayor número posible de propietarios e inquilinos en los edificios residenciales de Bizkaia. En el año 2023 los incendios en edificios residenciales se cobraron en España la vida de 176 personas.

Bajo el título ‘**Saber actuar contra el fuego salva vidas**’, la campaña busca formar a los Administradores de Fincas, a la Comunidades de Propietarios y a la población en general en las actuaciones que deben realizar antes, durante y después de un incendio para evitar riesgos y salvar vidas. No tener dudas de qué hacer ante un fuego es fundamental porque saber actuar ante un incendio protege y salva vidas.

## SABER ACTUAR CONTRA EL FUEGO SALVA VIDAS



CAMPAÑA DE PREVENCIÓN  
DE INCENDIOS EN EL HOGAR



ETXEAN SUTEAK  
PREBENITZEKO KANPAINA



SUAREN AURKA ZER EGIN JAKITEAK  
BIZITZAK SALBATZEN DITU



La campaña de sensibilización será gestionada por los técnicos de la Oficina Rehabilita Bizkaia, que está impulsada por el propio Colegio de Administradores de Fincas de Bizkaia, en el marco del Programa Europeo Horizon 2020. Para el diseño de esta campaña se ha utilizado la siguiente metodología:

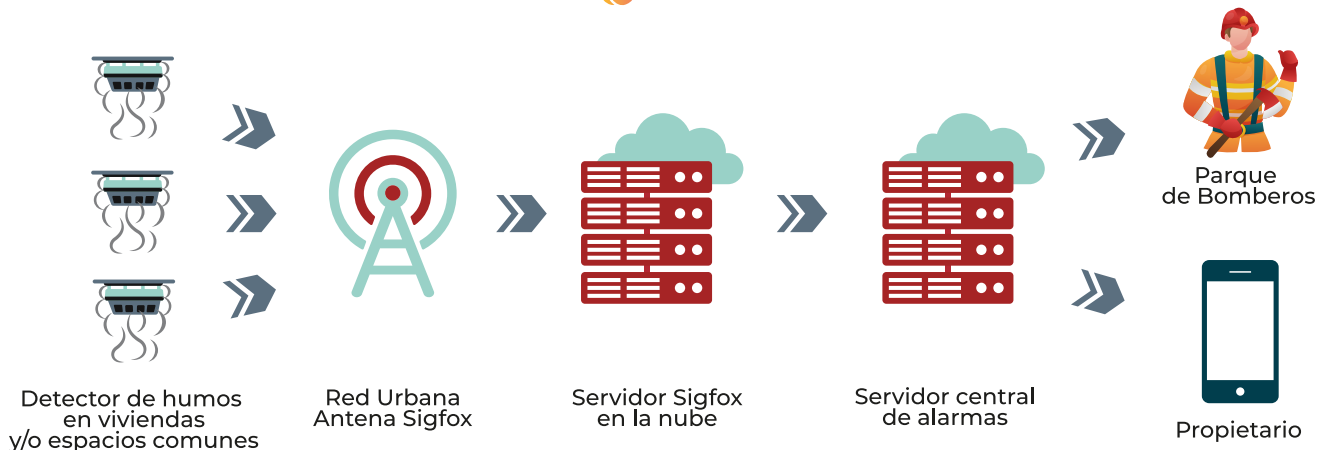
- A. Diagnóstico de los siniestros acontecidos en los últimos 5 años en Bizkaia.
- B. Selección de las acciones.
- C. Cronograma.
- D. Presupuesto.
- E. Comité de seguimiento (CAFBIZKAIA, APTB y Fundación MAPFRE).
- F. Sistema de evaluación. (Al finalizar el año 2024 se realizará una evaluación de los resultados obtenidos. Dicha evaluación servirá para definir el Plan del 2025).

Esta campaña está conformada por las siguientes acciones y medidas:

1. Distribución de un cartel informativo para colocar en los portales.
2. Folleto informativo para ser distribuido a las Comunidades de Propietarios.
3. Distribución de guías informativas sobre riesgos en el hogar y en las comunidades. Este material ha sido elaborado por los técnicos en prevención de incendios de la Fundación MAPFRE y por oficiales y mandos de bomberos de APTB.
4. Protocolo de actuación para los Administradores de Fincas, teniendo en cuenta tres fases: antes, durante y posterior al siniestro.
5. Taller de formación en el parque de Bomberos de Miribilla dirigido a los Administradores de Fincas, Presidentes y personas de las Comunidades de Propietarios. (Este taller es gratuito y lo pueden solicitar los Administradores de Fincas colegiados de Bizkaia y los presidentes de las comunidades de propietarios de Bizkaia rellenando el formulario de inscripción que encontrarán en la web [www.cafbizkaia.com/saber-actuar-contr-el-fuego-salva-vidas/](http://www.cafbizkaia.com/saber-actuar-contr-el-fuego-salva-vidas/) o por email en [info@rehabilitabizkaia.eus](mailto:info@rehabilitabizkaia.eus)
6. Plan de trabajo con los edificios en altura (+ de 9 plantas). Se trabajará en coordinación con el Servicio de Bomberos de Bilbao.
7. Espacios audiovisuales mensuales de prevención contra incendios a insertar en la Newsletter que edita todos los meses CAFBIZKAIA y está dirigida a los Administradores de Fincas colegiados y colegiadas de Bizkaia.
8. Estrategia en las Redes Sociales.
9. Puesta en marcha de un servicio de evaluación de riesgos de incendios para dar servicios a las comunidades e identificar posibles actuaciones y mejoras.
10. Impulso al uso de la tecnología para la detección y prevención de incendios mediante planteamientos y condiciones especiales para las comunidades a la hora de instalar equipamientos o sensores de detección de humos vinculados a otras plataformas de gestión técnica de la comunidad.

En la página web de CAFBIZKAIA, [www.cafbizkaia.com](http://www.cafbizkaia.com), estarán disponibles todos los materiales de la campaña para cualquier persona de Bizkaia y lógicamente para los Administradores de Fincas Colegiados y Colegiadas.

## SISTEMA DETECCIÓN DE INCENDIOS



€ Coste de referencia en el mercado » 20€/mes por detector.

## PLAN DE TRABAJO EDIFICIOS DE GRAN ALTURA (EGA)

En Bilbao tenemos registrados 1447 Edificios de Gran Altura (EGA), teniendo en cuenta que consideramos como EGA todo aquel edificio que tiene una altura de evacuación mayor de 28 metros, y lo que se puede traducir aproximadamente en todos aquellos edificios de más de 9 plantas.

Se están desarrollando fichas de inspección de todo los EGA, en las cuales se cumplimenta una lista de comprobación en la cual se comprueban los siguientes aspectos:

- Datos de la comunidad.
- Entorno del edificio: descripción de accesos, anchura máxima de accesos, existencia o no de bolardos o mobiliario urbano que pueda comprometer la accesibilidad de Bomberos, actividades existentes bajo rasante, hidrantes o bocas de riesgo existentes.
- Características de la Comunidad: nº de viviendas, nº de plantas (sobre y bajo rasante), nº de salidas y su anchura, nº de salidas (anchura, si es protegida o no, si cuenta con ventilación forzada), aparcamientos, locales de riesgo especial existentes y su emplazamiento, llaves de corte de gas, electricidad y agua, y su emplazamiento.
- Medios de protección contra incendios: sistemas de detección y alarma (detectores de humo), columna seca, BIE (bocas de incendio equipadas), extintores, alumbrado de emergencia, señalización de evacuación y emergencia.
- Características de la fachada y comportamiento respecto al riesgo de propagación exterior del incendio: SATE, ventilada.
- Croquis y fotografías del edificio.

Así mismo se está desarrollando en todos los EGA (Edificios de Gran Altura) de más de 40 metros de altura de evacuación (más de 13 plantas), la correspondiente Ficha Operativa. Esta ficha constituye una ficha de consulta operativa para el mando en caso de intervención y en la cual están reflejados gráficamente los aspectos operativos más importantes de cara a la intervención.

Además, en el plan de trabajo para la prevención de incendios en EGA, se van a implementar las siguientes:

- Charlas formativo-preventivas para todos los administradores de fincas de EGA, estableciendo un plan de prevención específico para cada EGA, conforme a las características del mismo, las cuales se obtienen de las fichas de inspección y listas de comprobaciones realizadas previamente.
- Reconocimientos operativos en todos los EGA de más de 40 metros de altura de evacuación (más de 13 plantas), comprobando físicamente accesibilidad con vehículos, y comprobando medios de protección contra incendios, principalmente funcionamiento de columnas secas.

“Queremos poner en valor el papel fundamental de los administradores de fincas a la hora de sensibilizar a la sociedad, especialmente en el ámbito de las comunidades de propietarios”.

**Jesús Monclús, director de Prevención y Seguridad Vial de Fundación MAPFRE.**

“Salvar una sola vida ya merece la pena toda la inversión de tiempo, trabajo o dinero. La finalidad es que no se produzca un incendio o, si se produce, que los afectados sepan cómo actuar”.

**Gabriel Muñoz, director gerente de la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos.**

“Desde el Colegio de Administradores de Fincas de Bizkaia, consideramos muy importante impulsar una labor continuada en el tiempo para la prevención y autoprotección de las Comunidades de Propietarios que habitan en los edificios residenciales de Bizkaia y que gestionan nuestros Administradores de Fincas colegiados y colegiadas”.

**Pablo Abascal, presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Bizkaia y Presidente Nacional del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España.**